



Consejo de la Judicatura
del Estado

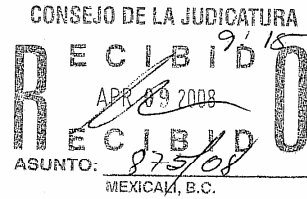
VISITADURIA
Materia Civil

Oficio No. 44 /08.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria Para Efectos de Ratificación al Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

MAGISTRADA ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 9 y 34, Fracciones I, II y III, 35 y 36 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocurso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria para efectos de Ratificación, que le fue practicada al **Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tijuana**, durante los días 31 de Marzo, 1 y 2 de Abril de 2008 misma que consta de **40 fojas escritas por ambos lados y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 03 sentencias definitivas pendientes por dictar.

Cuarto: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 07 de Diciembre del 2006, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día se citaron 624 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 620 sentencias correspondiendo 535 definitivas, 85 interlocutorias y 1 se ordena normar procedimiento.

Sexto: En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Séptimo: De la revisión al azar de 15 expedientes a cargo de las cuatro Secretarías y Actuarías del Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tijuana,

Elva Jiménez Castillo

Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los tres días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que ocurrieron tres incidentes de inasistencia, una de ellas por incapacidad de la Lic. Yadira Angélica García Calderón, se acompaña copia simple del certificado de incapacidad; el segundo de la LIC. CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA y por último el relativo a la inasistencia de la C. MARIA CRISTINA ADAME MUÑOZ, adscrita a la oficina del Titular.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

JUDICIAL
DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

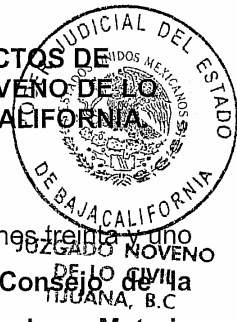
Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 04 de Abril de 2008
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil


Lic. Walter Riedel Barocio



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes treinta y uno de marzo de dos mil ocho, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Noveno de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo del **Licenciado JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACION: Los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2008.



AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fechas 30 de Octubre del año 2007.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado números 11,201 del día 08 de noviembre del año dos mil siete.

PERIODO DE VISITA: Siete de diciembre de dos mil seis que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día veintiocho de marzo de dos mil ocho.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN** lo dispuesto en los artículos 62 y 64 de la Constitución Política del Estado de de Baja California, con relación a los artículos 168, fracción XXXVI, 190, 191, 192, 193 y 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 9 y 34 Fracciones I, II y III, 35 y 36 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California, al igual que el artículo 97 del Reglamento de Carrera.

Walter Riedel Barocio

La motivación se sustenta en las circunstancias y modalidades del presente caso, que se contienen dentro del marco legal de referencia, en virtud de que los motivos que originan la **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN**, se dan en consecuencia de que el período constitucional de tres años establecido para desempeñar el honroso cargo de JUEZ del Estado de Baja California está por concluir el próximo **07 del mes de Agosto de 2008**, en razón de lo que el H. Consejo de la Judicatura debe emitir un dictamen acerca de la función que ha desempeñado el titular de éste Juzgado durante el período de tres años para el que fue nombrado, de conformidad con el contenido del artículo 62 de la constitución Política del Estado en concordancia con el artículo 207 de la propia Ley Orgánica del Poder Judicial que nos rige; por lo que, en cumplimiento de ello, se practicará la presente visita con el propósito de obtener los elementos necesarios que permitan emitir un dictamen objetivo, justo y puntual del desempeño del **C. Lic. Juan Carlos Constantino Ortega Veiga**, actualmente **JUEZ NOVENO DE LO CIVIL** adscrito al Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

CONSEJO DE
DEL

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 09 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

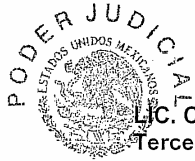
C. JUEZ

LIC. JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA. C. Juez Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. JUAN MANUEL BARRERA BAÑUELOS. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos, en funciones de proyectista.

LIC. MARIA GLORIA VILLA CORONA. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.



LIC. CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURA
Materia Civil

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SÁNCHEZ. Presente.
Cuarta Secretaria de Acuerdos encargada del despacho de la
Primer Secretaria de Acuerdos.



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. BRENDA SUSANA RAMÍREZ CASTAÑEDA. Presente.
Adscrita a la Primer Secretaria.

LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. YADIRA ANGÉLICA GARCÍA CALDERON. Incapacitada.
Certificado de Incapacidad 45119.
18 días autorizados a partir del
23/03/08.
Adscrita a la Tercera Secretaria

LIC. KARLA NIEBLA ARANA. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- TANYA MICHELLE BERNAL JAQUEZ. Presente
Adscrita a Segunda Secretaria del Juzgado.

2.- CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

3.- VÍCTOR MANUEL VAZQUEZ DURÁN. Presente. En sustitución de
AMIRA COTA IBARRA la cual tiene licencia por 6 meses.
Adscrita a oficialia de partes.

4.- KAREN MELISSA RÍOS DE LA O. Presente. En sustitución de
VIRGINIA LIVIER DIAZ PALOMARES.
Adscrita a Oficialia de partes.

5.- ROSA ARACELI TISNADO BAÑUELOS. Presente
Adscrita a Tercera Secretaria.

6.- ERIKA CRUZ SALAZAR. Presente
Adscrito a Oficialia de Partes.

7.- MARÍA ISABEL CABAÑAS AGUILAR. Presente
Adscrita a Oficialia de partes.

8.- MARÍA DEL CARMEN NILA GONZÁLEZ. Presente
Adscrito a Oficialia de Partes.

9.- MARIA CRISTINA ADAME MUÑOZ. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular.

10.- ALEJANDRO PIMENTEL VALDEZ. Presente
Comisario.

4

Handwritten signature

CARRERA JUDICIAL

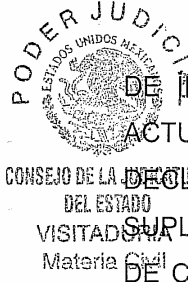
LIC. JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA

PERIODO	CARGO	JUZGADO
A PARTIR DEL 26 DE FEBRERO DE 1992	DELEGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	DE TIJUANA
A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997	SECRETARIO DE ACUERDOS PROVISIONAL	ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA
A PARTIR DEL 12 DE ENERO DE 1999	SECRETARIO DE ACUERDOS DE PRIMERA INSTANCIA	ADSCRITO AL PARTIDO JUDICIAL DEL TIJUANA
A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2001 Y HASTA QUE SE DESIGNE AL TITULAR DEL JUZGADO	JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	ADSCRITO AL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA
A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DEL 2002 AL 7 DE AGOSTO DEL 2005	JUEZ NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA	ADSCRITO AL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA
A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DEL 2005 AL 7 DE AGOSTO DEL 2008	JUEZ NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA	ADSCRITO AL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 25 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

1 LIBRO DE GOBIERNO, LIBRO DE PROMOCIONES TOMO VII, VIII, IX y X, 1 LIBRO DE OFICIOS TOMO II, 1 LIBRO DE APELACIONES, 1 LIBRO DE AMPARO, LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS Y RECIBIDOS TOMO I Y II, 1 LIBRO DE CÉDULAS PROFESIONALES, LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS E INTERLOCUTORIAS TOMO I Y II, 1 LIBRO DE VALORES, LIBRO DE CUADERNILLOS, LIBRO DE DEMANDAS DE AMPARO, LIBRO



DE INDICE 2006, 2007 Y 2008, LIBRO DE OFICIOS CARGADOS AL ACTUARIO, LIBRO DE RECURSOS DE QUEJA, INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA, RECUSACIONES CON CAUSA, REQUISITORIAS SUPPLICATORIAS, LIBRO DE VISTAS AL MINISTERIO PÚBLICO, LIBRO DE CONTROL DE EXPEDIENTES TURNADOS A LOS ACTUARIOS (uno por cada actuario), mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	2359
Se terminaron por Sentencia Definitiva	0532
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	0085
Se terminaron por otras causas –convenio, caducidad, desistimiento-	0600
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	0056
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	0009
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	0036
Excepción de Incompetencia	0012
Amparos interpuestos	0082
Audiencias Programadas	2334
Audiencias Celebradas	0909
Audiencias Diferidas	1425
Exhortos Recibidos	0177
Exhortos Girados	0234
Promociones recibidas	18138
Oficios remitidos	4187
Rogatorias giradas	0021
Rogatorias recibidas	0001
Recibos de ingreso	0252
Medidas de apremio	0015
Expedientes remitidos Notarias	0076
Suplicatorias	0002
Vistas Ministerio Publico	0188

CCAM

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de

cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Noveno de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	06/12/06
NUMERO DE INICIOS	2359
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	358/08
FECHA	28/03/08
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PROMOVENTE	SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDO EN TIEMPO	SEGUNDA SECRETARIA PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TERMINO PARA ELLO

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	18138
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0010
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	3579
EXPEDIENTE NÚMERO	AMPARO NUMERO 359/2007-I
JUZGADO	NOVENO DE DISTRITO
ACTOR	SARA MANCILLA RANGEL POR SU PROPIO DERECHO Y EN REP. DE LA SUC. A BIENES DE SAUL J. CROCK
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/03/08
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA SECRETARIA
RELATIVA A	EJECUTORIA PRONUNCIADA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008 CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO



SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	DEL DECIMO QUINTO CIRCUITO JUSTICIA DE LA UNION AMPARA Y PROTEGE.
	PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS. JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	4187
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1489/07
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	MARIA BLANCANIEVES LAGUNAS VALENCIA
DEMANDADO	GAMALIEL ACOSTA MERCADO
ASUNTO A TRATAR	SOLICITUD DE AUXILIO PARA DESARROLLO DILIGENCIA
REMITIDO A	SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
FECHA DE REMISIÓN	31/03/08

LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO:

CANTIDAD DE MEDIAS IMPUESTAS	0015
EXP QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1133/07
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SALVADOR VALERIO
PROMOVENTE	CELIA LUCIA VALERIO OROZCO
A BIENES DE	SALVADOR VALERIO DUEÑAS
ASUNTO A TRATAR	APERIBIMIENTO-NO PASO-NO SE HACE EFECTIVA MEDIDA.
REMITIDO A	S/REMISION
FECHA DE REMISIÓN	S/REMISION POR NO HACERSE EFECTIVA MEDIDA CON ANOTACION LIBRO

Handwritten signature

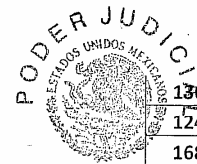
	RESPECTIVO EN FECHA 26/03/08.
--	----------------------------------

LIBRO DE APELACIONES

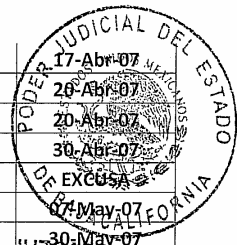
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	101
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	056
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	009
CONTRA AUTOS	036
CONFLICTOS COMPETENCIALES	012
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	694/04
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	PPG INDUSTRIAS DE MEXICO SA DE CV
DEMANDADO	ALMACENES CORONA SA DE CV
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	AUTO DE FECHA 20/02/08 RECURSO INTERPUESTO 24/03/08 ADMITIDO 28/03/08 PENDIENTE DE DESAHOGO VISTA

RELACION DE APELACIONES	
--------------------------------	--

EXPEDIENTE NUMERO	RESOLUCION RECURRIDA	FECHA DE INTERPOSICION	ADMISION	DESAHOGO DE VISTA	FECHA REMITE AL TRIBUNAL
1314/03	DEFINITIVA	12-Ene-07	17-Ene-07	29-Ene-07	21-Feb-07
859/05	DEFINITIVA	17-Ene-07	18-Ene-07	30-Ene-07	20-Feb-07
519/05	DEFINITIVA	24-Ene-07	25-Ene-07	-	21-Feb-07
368/05	DEFINITIVA	01-Feb-07	14-Feb-07		28-Feb-07
1125/06	AUTO	15-Ene-07	07-Feb-07	11-Abr-07	15-May-07
1143/05	DEFINITIVA	08-Feb-07	09-Feb-07	-	23-Feb-07
874/05	DEFINITIVA	12-Feb-07	20-Feb-07	-	13-Mar-07
491/05	AUTO	15-Feb-07	20-Feb-07	16-Mar-07	14-Jun-07
1294/04	DEFINITIVA	19-Feb-07	20-Feb-07	-	12-Mar-07
915/05	DEFINITIVA	16-Feb-07	22-Feb-07	-	27-Mar-07
1355/05	DEFINITIVA	20-Feb-07	22-Feb-07	-	Por no interpuesto
1243/05	DEFINITIVA	14-Mar-07	15-Mar-07	03-Abr-07	13-Abr-07
1268/02	INTERLOCUTORIA	21-Mar-07	21-Mar-07	30-Mar-07	11-Jun-07
498/06	AUTO	08-Mar-07	22-Mar-07	30-Mar-07	26-Abr-07
498/06	AUTO	16-Mar-07	22-Mar-07	29-Mar-07	26-Abr-07



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO NOVENO
DE MATERIA CIVIL
DE CALIFORNIA

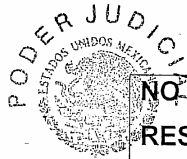
1361/06	DEFINITIVA	14-Mar-07	22-Mar-07	-	17-Abr-07
1242/05	DEFINITIVA	26-Mar-07	27-Mar-07	12-Abr-07	20-Abr-07
1680/04	AUTO	12-Abr-07	13-Abr-07	-	20-Abr-07
159/06	DEFINITIVA	20-Abr-07	23-Abr-07	-	30-Abr-07
245/06	DEFINITIVA	13-Abr-07	25-May-07	04-May-07	07-May-07
1341/05	DEFINITIVA	23-Abr-07	24-Abr-07	-	30-May-07
691/05	INTERLOCUTORIA	25-Abr-07	11-May-07	-	14-May-07
546/04	AUTO	02-May-07	04-May-07	-	20-Jun-07
61/05	DEFINITIVA	07-May-07	08-May-07	-	17-May-07
1562/03	DEFINITIVA	27-Abr-07	14-May-07	-	13-Jun-07
1434/05	DEFINITIVA	13-Abr-07	03-May-07	-	21-May-07
1623/02	DEFINITIVA	23-Mar-07	16-Abr-07	-	05-Jun-07
538/04	DEFINITIVA	18-May-07	21-May-07	-	30-May-07
115/07	DEFINITIVA	18-May-07	23-May-07	-	19-Jun-07
1378/04	AUTO	16-Abr-07	30-May-07	07-May-07	EXCUSA
245/06	AUTO	16-May-07	25-May-07	11-Jun-07	18-Sep-07
892/05	AUTO	28-May-07	29-May-07	-	05-Jun-07
752/06	INTERLOCUTORIA	08-May-07	30-May-07	-	15-Jun-07
1359/04	DEFINITIVA	30-May-07	01-Jun-07	-	20-Jun-07
341/06	DEFINITIVA	05-Jun-07	07-Jun-07	PENDIENTE	03-Jul-07
1493/06	DEFINITIVA	11-Jun-07	13-Jun-07	-	22-Jun-07
726/06	DEFINITIVA	19-Jun-07	20-Jun-07	-	30-Ago-07
1394/04	INTERLOCUTORIA	20-Jun-07	22-Jun-07	-	29-Feb-08
721/03	AUTO	05-Jun-07	22-Jun-07	-	29-Jun-07
691/05	AUTO	21-Jun-07	22-Jun-07	18-Feb-08	
167/06	DEFINITIVA	26-Abr-07	22-Jun-07	-	
1009/06	AUTO	22-Jun-07	26-Jun-07	PENDIENTE	
09/07	AUTO	26-Jun-07	26-Jun-07	PENDIENTE	
1464/03	DEFINITIVA	29-May-07	06-Jul-07	PENDIENTE	
38/06	DEFINITIVA	05-Jul-07	06-Jul-07	16-Oct-07	23-Oct-07
152/06	DEFINITIVA	09-Jul-07	10-Jul-07	-	25-Sep-07
202/07	DEFINITIVA	10-Jul-07	10-Jul-07	-	16-Ago-07
945/06	DEFINITIVA	02-Jul-07	10-Jul-07	-	27-Ago-07
1160/04	AUTO	18-Jun-07	11-Jun-07	-	20-Ago-07
694/04	AUTO	13-Jul-07	07-Ago-07	28-Ago-07	07-Sep-07
853/06	DEFINITIVA	15-Ago-07	17-Ago-07	-	04-Sep-07
518/07	AUTO	20-Ago-07	22-Ago-07	31-Ago-07	28-Nov-07
489/06	DEFINITIVA	23-Ago-07	21-Ago-07	-	31-Ago-07
60/07	DEFINITIVA	31-May-07	04-Jun-07	13-Ago-07	28-Ago-07
916/04	AUTO	24-Ago-07	31-Ago-07	-	12-Sep-07
1059/06	AUTO	24-Ago-07	03-Sep-07	PENDIENTE	
1121/05	DEFINITIVA	27-Jun-07	05-Sep-07	-	17-Sep-07
1513/04	INTERLOCUTORIA	27-Ago-07	10-Sep-07	05-Oct-07	23-Oct-07
317/07	AUTO	28-Ago-07	12-Sep-07	-	CONVENIO
718/06	DEFINITIVA	12-Sep-07	14-Sep-07	-	05-Nov-07
172/05	DEFINITIVA	11-Sep-07	14-Sep-07	24-Sep-07	29-Oct-07
94/07	DEFINITIVA	31-Ago-07	18-Sep-07	-	01-Oct-07
1228/06	DEFINITIVA	27-Sep-07	10-Oct-07	-	05-Nov-07
732/06	DEFINITIVA	03/10/2007	05-Oct-07	-	16-Oct-07
337/07	AUTO	24-Sep-07	11-Oct-07	29-Oct-07	13-Mar-08
553/07	AUTO	16-Oct-07	18-Oct-07	31-Oct-07	13-Nov-07
959/03	DEFINITIVA	22-Oct-07	25-Oct-07	-	05-Dic-07
1098/07	AUTO	19-Oct-07	29-Oct-07	07-Nov-07	06-Dic-07
1052/07	DEFINITIVA	02-Nov-07	05-Nov-07	-	23-Nov-07
1164/07	DEFINITIVA	02-Nov-07	07-Nov-07	-	27-Nov-07

WLM

691/05	AUTO	02-Nov-07	07-Nov-07	18-Feb-08	29-Feb-08
924/07	AUTO	02-Nov-07	12-Nov-07	PENDIENTE	
829/06	DEFINITIVA	05-Nov-07	16-Nov-07	-	30-Nov-07
885/07	AUTO	16/11/2007	21-Nov-07	PENDIENTE	
748/07	AUTO	14-Nov-07	21-Nov-07	PENDIENTE	
223/06	AUTO	09-Nov-07	13-Nov-07	26-Nov-07	01-Feb-08
814/07	DEFINITIVA	22-Nov-07	28-Nov-07	-	25-Ene-08
1009/06	INTERLOCUTORIA	23-Nov-07	27-Nov-07	PENDIENTE	
389/07	AUTO	29-Nov-07	04-Dic-07	15-Ene-08	18-Feb-08
1441/06	AUTO	06/12/2007	13-Dic-07	24-Ene-08	INTEGRANDOSE
88/06	AUTO	13-Nov-07	14-Dic-07	PENDIENTE	
1311/06	DEFINITIVA	21-Ene-08	24-Ene-08	-	30-Ene-08
1132/07	AUTO	25/010/08	30-Ene-08	PENDIENTE	
241/06	DEFINITIVA	16-Ene-08	07-Feb-08	20-Feb-08	03-Mar-08
541/07	AUTO	30-Ene-08	08-Feb-08	28-Feb-08	EXCUSA
1474/06	DEFINITIVA	08-Feb-08	12-Feb-08	21-Feb-08	03-Mar-08
1456/04	INTERLOCUTORIA	05-Feb-08	20-Feb-08	04-Mar-08	INTEGRANDOSE
914/07	AUTO	28-Ago-07	03-Sep-07	11-Sep-07	22-Feb-08
548/06	DEFINITIVA	27-Feb-08	29-Feb-08	-	10-Mar-08
337/07	DEFINITIVA	30-Ene-08	29-Feb-08	-	13-Mar-08
1126/07	DEFINITIVA	27-Feb-08	05-Mar-08	-	INTEGRANDOSE
885/07	DEFINITIVA	04-Mar-08	06-Feb-08	-	13-Mar-08
1495/07	DEFINITIVA	05-Mar-08	07-Mar-08	24-Mar-08	INTEGRANDOSE
1435/07	AUTO	11-Mar-08	12-Mar-08	PENDIENTE	
337/07	AUTO	30-Oct-07	07-Nov-07	21-Nov-07	13-Mar-08
1743/07	DEFINITIVA	10-Mar-08	25-Mar-08	PENDIENTE	
981/06	DEFINITIVA	12-Mar-08	26-Mar-08	PENDIENTE	
1347/05	DEFINITIVA	07-Mar-08	24-Mar-08		TRAMITE PARA LISTAR
1427/07	INTERLOCUTORIA	26-Mar-08	28-Mar-08		TRAMITE PARA LISTAR
434/05	INTERLOCUTORIA	27-Mar-08	28-Mar-08		TRAMITE PARA LISTAR
694/04	AUTO	24-Mar-08	28-Mar-08		TRAMITE PARA LISTAR

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	07
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	03
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	03
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	01
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	01
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	01
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	03
REVOCAN AUTO	02
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
CONVENIO	01
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	02



CONSEJO DE LA JEFATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

NO SE ADMITE APELACIÓN (FIRME RESOLUCIÓN O AUTO RECURRIDO)	
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	49
PENDIENTE REMITIR APELACIÓN	04
PENDIENTE DESAHOGAR VISTA/MERCANTILES	14
EXCUSA DEL EXPEDIENTE	03



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

OBSERVACIÓN: CUATRO EXPEDIENTES EN PROCESO DE INTEGRACION.

LIBRO DE AMPAROS:

AMPAROS INTERPUESTOS	082
CONCEDIDOS	011
NEGADOS	006
SOBRESEÍDOS	013
EN TRAMITE	010
NO HAY ANTECEDENTES/sin exp.	035
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1486/07
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	16°.
NUMERO DE AMPARO	204/08
FECHA DE NOTIFICACIÓN	26/03/08
QUEJOSO	OUR GAME SA DE CV
ACTO RECLAMADO	ILEGAL EMPLAZAMIENTO
JUICIO NATURAL	SUMARIO DE DESAHOUCIO
ACTOR	MARIA LUISA LEDESMA FERNANDEZ
DEMANDADO	OUR GAME SA DE CV

mm

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	234
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	053
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	003
SIN DILIGENCIAR	060
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	098
ÚLTIMO REGISTRADO	43/08

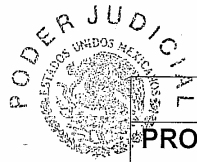
EXPEDIENTE NÚMERO	122/08
RELATIVO AL JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	CASA SABA SA DE CV
DIRIGIDO A:	C. JUEZ COMPETENTE ENSENADA
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	168
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	072
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	007
SIN DILIGENCIAR	071
EN TRÁMITE O PENDIENTES	015
SIN TRAMITE POR NO ESTAR AJUSTADOS A DERECHO	002
INCOMPETENCIA REMITE A JUZGADO DIVERSO	001
ÚLTIMO REGISTRADO	28/08
EXPEDIENTE NÚMERO	2055/07
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	HARINERA DE MAIZ DE MEXICALI SA DE CV
EN CONTRA DE	INDUSTRIA PROCESADORA DE MAIZ SA DE CV
PROVENIENTE DE	JUEZ SEGUNDO MENOR DE MONTERREY N.L.
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	021
ÚLTIMA REGISTRADA	08/08
EXPEDIENTE NÚMERO	90/08
JUICIO	SUMARIO CIVIL/PRORROGA DE



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
VISITADO
Materia Civil



PROMOVIDO POR	ARRENDAMIENTO DEC ASSOCIATES
EN CONTRA DE	CJS COMPANY LLC
DIRIGIDO AL:	C. CONSUL GENERAL DE MEXICO EN LOS ANGELES CALIFORNIA USA
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO/ COMPARECIO DEMANDADO A EMPLAZARSE PERSONALMENTE EN 25/03/08

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS:

CANTIDAD DE CARTAS RECIBIDAS	001
ÚLTIMA REGISTRADA	01/08
EXPEDIENTE NÚMERO	05CV1319
JUICIO	ACCION CIVIL
PROMOVIDO POR	GARY KREMEN
PROVENIENTE DE:	TRIBUNAL DE DISTRITO SUR DE CALIFORNIA USA/POR CONDUCTO DEL TSJEBC
A EFECTO DE	NOTIFICAR CONTENIDO DE DOCUMENTOS

Handwritten signature

LIBRO DE REQUISITORIAS:

CANTIDAD REQUISITORIAS RECIBIDAS	029
ÚLTIMA REGISTRADA	07/08
EXPEDIENTE NÚMERO	1562/03
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
TOCA CIVIL	762/2007
PROMOVIDO POR	UNION DE COMERCIANTES

	DEL MERCADO BENITO JUAREZ S.C.
PROVENIENTE DE:	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BC
A EFECTO DE	EMPLAZAR TERCERO PERJUDICADO

LIBRO DE EXPEDIENTES REMITIDOS A NOTARIAS

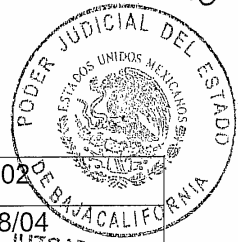
CANTIDAD DE EXPEDIENTES REMITIDOS	0076
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	201/07
REMITIDO A NOTARIA	No. 10
MEDIANTE OFICIO	812 DE FECHA 25/03/08
PROMOVIDO POR	HIPOTECARIA SU CASITA SA DE CV SOFOL
EN CONTRA DE	HECTOR RAFAEL SILVER CASTRO Y OTRO
A EFECTO DE	ELABORAR ESCRITURA CORRESPONDIENTE

LIBRO DE EXPEDIENTES REMITIDOS OTROS JUZGADOS

CANTIDAD DE EXPEDIENTES REMITIDOS	0011
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	246/08
REMITIDO AL JUZGADO	PRIMERO CIVIL
MEDIANTE OFICIO	633 DE FECHA 06/03/08
PROMOVIDO POR	JOSE ANTONIO E. PEREZ
EN CONTRA DE	EUGENIO RANCHITO DE LA CRUZ.
RAZON	EXCUSA



LIBRO DE SUPLICATORIAS



REMITIDAS	0002
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1378/04
DIRIGIDA A <small>Procuraduría del Estado</small>	TSJEBO DE LO CIVIL <small>TIJUANA, B.C.</small>
A EFECTOS DE Materia Civil	SOLICITA COPIA CERTIFICADA RESOLUCION
FECHA ULTIMA REMITIDA	28/03/08

LIBRO DE VISTAS MINISTERIO PÚBLICO

CANTIDAD DE VISTAS	0188
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1803/07
FECHA ULTIMA VISTA	28/03/08

LIBRO DE TRANSPARENCIA/LEY DE ACCESO A LA INFORMACION

PÚBLICA

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No.	S/D
NOMBRE DEL SOLICITANTE	S/D
INFORMACION SOLICITADA	S/D
RESPUESTA	S/D
FECHA Y No. OFICIO CON QUE SE REMITE INFORMACION SOLICITADA	S/D

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO:

VALORES RECIBIDOS	0252
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	354/08
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	832405
DE FECHA:	27/03/08
POR LA CANTIDAD DE	\$800.00 PESOS
EXHIBIDO POR	BERTHA ADELINA CORONA MORALES

Handwritten signature

A FAVOR DE:	JOSE ANTONIO ERNESTO LOPEZ ALDANA
CONCEPTO:	PAGO DE RENTA
ENTREGADO	PENDIENTE

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SÁNCHEZ es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Noveno de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	226
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	CASTELO PALAFOX, EFREN ENRIQUE
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	1878613
FECHA DEL ÚLTIMO REGISTRO	31/03/08

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	0624
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	0539
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	0085
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	0535
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	0085
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	0003
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	0000
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	0001

SENTENCIAS DICTADAS EN EXCESO DE DÍAS						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.	921/2006	INTERLOCUTORIA	23 NOV 06	11 DIC 06	02 FEB 07	13 FEB 07
2.	1434/2005	DEFINITIVA	29 NOV 06	12 ENE 07	07 FEB 07	13 FEB 07
3.	1072/2005	INTERLOCUTORIA	12 ENE 07	22 ENE 07	21 FEB 07	02 MAR 07
4.	388/2005	DEFINITIVA	24 ENE 07	29 ENE 07	31 ENE 07	21 FEB 07*
5.	1268/2002	INTERLOCUTORIA	02 FEB 07	09 FEB 07	16 FEB 07	05 MAR 07*



6.	133/2006	DEFINITIVA	12 FEB 07	19 FEB 07	28 FEB 07	12 MAR 07
7.	1359/2004	DEFINITIVA	14 FEB 07	27 FEB 07	29 MAR 07	17 ABR 07
8.	1650/2003	INTERLOCUTORIA	28 MAR 07	09 ABR 07	23 ABR 07	22 MAY 07*
9.	1244/2006	INTERLOCUTORIA	10 ABR 07	19 ABR 07	30 ABR 07	16 MAY 07
10.	1201/2005	DEFINITIVA	20 FEB 07	01 MAR 07	09 ABR 07	12 ABR 07
11.	728/2004	DEFINITIVA (tercería)	16 ABR 07	24 ABR 07	15 MAY 07	05 JUN 07
12.	774/2003	INTERLOCUTORIA	04 MAY 07	28 JUN 07	03 JUL 07	05 JUL 07
13.	74/2006	DEFINITIVA	23 MAY 07	31 MAY 07	11 JUN 07	26 JUN 07*
14.	1456/2004	INTERLOCUTORIA	10 OCT 07	06 NOV 07	17 ENE 08	29 ENE 08
15.	1165/2007	DEFINITIVA	11 DIC 07	17 ENE 08	17 ENE 08	06 FEB 08*
16.	223/2006	DEFINITIVA	01 FEB 08	11 FEB 08	24 MAR 08	28 MAR 08
17.	691/2005	INTERLOCUTORIA	18 FEB 08	11 MAR 08	12 MAR 08	27 MAR 08

*Se observa en exceso el termino de publicación boletín.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

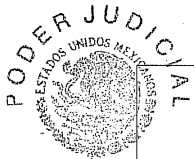
NUMERO DE EXPEDIENTE	1532/07
JUICIO INICIADO	SUMARIO DE ARRENDAMIENTO 17/10/07
FOJAS	070
ACTOR	BIENES RAICES DE TIJUANA SA DE CV
DEMANDADO	JESSICA MARIE LLAMAS
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	27/11/07
FECHA DE SENTENCIA	30/11/07
RESULTADO SENTENCIA	----- RESUELVE: ----- PRIMERO.- En la vía Sumaria de Arrendamiento, la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada.- - - - - SEGUNDO.- En consecuencia, se condena a la parte demandada JESSICA MARIE LLAMAS , a desocupar y hacer entrega material y jurídica del inmueble arrendado a la parte actora, BIENES RAICES RIO TIJUANA, S.A. DE C.V. , el cual se identifica como: <i>Casa habitación ubicada en Calle Emiliano Zapata Número 19316-A, Fracc. Xicotencatl Leyva de esta ciudad</i> ; y se condena a la demandada a pagarle las rentas adeudadas a partir del mes de Junio del año dos mil siete, a razón de \$320.00 Dólares (TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) por cada mes, o su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio que regía en la plaza al momento de la celebración del contrato materia del

Handwritten signature

presente juicio.- -----
TERCERO.- Toda vez que ya transcurrió el término de **veinte días** concedido a la parte demandada para que desocupara voluntariamente el inmueble descrito en el resolutive anterior, procédase a su lanzamiento, en la inteligencia de que si en dicho acto hace pago de las rentas debidas o exhibe recibo correspondiente a las mismas, quedará sin efecto legal el desahucio decretado con esta resolución.- -----
CUARTO.- Se condena a la parte demandada a pagar a la actora los gastos y costas originados con motivo del presente Juicio y que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.- -----
QUINTO.- **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.**- -----**ASI,** definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Noveno Civil, **LICENCIADO JUAN CARLOS ORTEGA VEIGA**, por ante su C. Secretaria de Acuerdos, **LICENCIADA CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA**, que da fé.- -----

NUMERO DE EXPEDIENTE	094/06
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
INICIADO	15/01/06
FOJAS	189
PROMOVENTE	MARTHA OLIVIA VILLAREAL LOPEZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS MELANY IVON Y FLAVIO IRVIN
A BIENES DE	FLAVIO ZEPEDA JACOBO
TIPO SENTENCIA	SENTENCIA DE ADJUDICACION
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	22/02/08
FECHA DE SENTENCIA	27/02/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- R E S U E L V E: ----- PRIMERO: Se decreta la adjudicación respecto de los bienes muebles, inmuebles y acciones que conforman la masa hereditaria de FLAVIO ZEPEDA JACOBO en favor de la C. MARTHA OLIVIA VILLARREAL LÓPEZ en su carácter de cónyuge supérstite del autor de la presente Sucesión, y de MELANY IVON y FLAVIO IRVIN ambos de apellidos ZEPEDA VILLARREAL, en su carácter de hijos del autor de la presente Sucesión, <u>pro-indiviso y por partes iguales el 50% (cincuenta por ciento)</u> en virtud de la sociedad conyugal, respecto de los bienes inmuebles descritos en el considerando único que antecede.- ----- ----- SEGUNDO: En su oportunidad, una vez que quede firme la presente resolución, mediante oficio y haciendo las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno de este Juzgado, remítanse las actuaciones del expediente en que se actúa para la protocolización de este fallo, a la Notaría que en su momento</p>





CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



designa la Albacea y co-heredera de la presente Sucesión.-

----- **TERCERO:** -----

NOTIFÍQUESE.-----

----- **A S I**, definitivamente

juizado lo resolvió y firma el C. Juez

Noveno de lo Civil, Licenciado **JUAN**

CARLOS ORTEGA VEIGA, por ante el

Secretario de Acuerdos, Licenciado **JUAN**

MANUEL BARRERA BAÑUELOS, que

autoriza da fe.-----

JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	166/07
JUICIO	SUMARIO DE ARRENDAMIENTO
INICIADO	08/02/07
FOJAS	045
ACTOR	RAMON FLORES
DEMANDADO	PIEDAD CARO ESCOBEDO
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	15/08/07
FECHA DE SENTENCIA	27/08/07
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Sumaria de Desahucio promovida en este juicio, en donde la parte actora RAMON FLORES, acreditó su acción y la demandada NO acredito su excepción que hizo valer, en virtud de los argumentos que han quedado expresados en el considerando relativo de este fallo.</p> <p>SEGUNDO.- Se condena a la parte demandada PIEDAD CARO ESCOBEDO, a desocupar y entregas material y jurídicamente el inmueble arrendado a la actora RAMON FLORES, ubicado en CALLE PRIVADA GARDENAS NUMERO 5 DE LA COLONIA SEPANAL DE ESTA CIUDAD y a pagarle las rentas adeudadas, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año dos mil seis (2006) y las que se sigan venciendo, a razón de 4400.00 Dólares (CUATROCIENTOS DOALRES 00/100 MONEDA AMERICANA) al tipo de cambio en MONEDA NACIONAL que regia en la plaza al momento de celebrarse el contrato; así como los gastos y costas que el presente juicio origine y que legalmente se justifique en ejecución de sentencia.</p> <p>TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución procedase al lanzamiento a costa de la demandada ello en virtud de que ya transcurrió el termino de veinte días concedido a la reo civil para que desocupara voluntariamente el inmueble arrendado, en la inteligencia que si al momento de llevarse a cabo el</p>

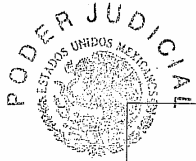
COPIA
AUTENTICA

Zulma

lanzamiento demuestra haber liquidado las mensualidades que se le demandan y las ya vencidas o hace pago de las mismas se suspenderá la ejecución ordenada.
 CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
 A S I definitivamente juzgando lo resolvió y firma el CIUDADANO JUEZ NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL LICENCIADO JUAN CARLOS ORTEGA VEIGA, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADO JUAN MANUEL BARRERA BAÑUELOS, que autoriza y da fe.-

NUMERO DE EXPEDIENTE	518/07
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	13/04/07
FOJAS	072
ACTOR	OSCAR CELEDON COBOS
DEMANDADO	JOSE RAMON ENCISO VALENZUELA
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21/01/08
FECHA DE SENTENCIA	29/01/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- R E S U E L V E : -----</p> <p>----- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil seguida en este juicio en la que la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción y la demandada no acreditó sus excepciones. - - - SEGUNDO.- En consecuencia, se condena a JOSÉ RAMÓN ENCISO VALENZUELA a pagar a OSCAR CELEDON COBOS, la cantidad de \$4,000.00 DOLARES (SON CUATRO MIL DOLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAAMERICA), más los intereses moratorios pactados, vencidos y que se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo, así</p>





CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C

como los gastos y costas originados con motivo del presente juicio, que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.-----

TERCERO.- Se concede a la parte demandada el término de cinco días a partir del siguiente al en que cause ejecutoria esta sentencia, para que de cumplimiento voluntario y en caso de que no lo realice, hágase trance y remate de los bienes que fueron embargados y con su producto páguese a la actora.-----

CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.------

--- A S I, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el **C. Juez Noveno Civil, Licenciado JUAN CARLOS ORTEGA VEIGA**, por ante su **C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JUAN MAUNUEL BARRERA BAÑUELOS**, que autoriza y da fe.---

Handwritten signature

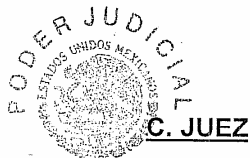
NUMERO DE EXPEDIENTE	969/05
JUICIO	SUMARIO CIVIL/ACCION DE JACTANCIA
INICIADO	06/09/05
FOJAS	207
ACTOR	GANCHOS DE OTAY SA DE CV
DEMANDADO	JOSE TAJONR CAMPOS
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08/12/06
FECHA DE SENTENCIA	18/01/07
RESULTADO SENTENCIA	----- RESUELVE ----- --- PRIMERO.- Ha sido procedente la VÍA SUMARIA intentada en este juicio por la actora, la cual acredito su acción, en rebeldía de la demandada.-----

SEGUNDO.- En consecuencia, se condena al demandado **JOSE TAJONAR CAMPOS** para que en un termino de **TREINTA DIAS HABLES** contados a partir del día siguiente en que cause ejecutoria la presente resolución ejercite las acciones judiciales de cualquier índole que tenga en contra de la actora **GANCHOS DE OTAY S.A. DE C.V.**, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por desistido de la acción que motivo la acción de jactancia.-----
TERCERO.- Se condena a la parte demandada al pago de los gastos y costas causados con motivo del presente juicio, que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.-----
CUARTO.- Dada la forma en que se emplazó a la parte demandada en este juicio, publíquense los puntos resolutivos de este fallo dos veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado "o" en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado a elección del interesado, acorde lo dispuesto por el artículo 625 de la Ley Adjetiva Civil.---
QUINTO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. --- ASI, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Noveno Civil, **LICENCIADO JUAN CARLOS ORTEGA VEIGA**, por ante su Secretario de Acuerdos, **LICENCIADO JUAN MANUEL BARRERA BAÑUELOS**, que da fe.-----

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil ocho, de común acuerdo con el C. Juez Noveno de lo Civil **C. Licenciado JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACION** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes primero de abril de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día martes primero de abril del dos mil ocho, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA**, Juez Noveno Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección para efectos de ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
C. JUEZ
Presente.
 VISITADURIA
 Materia Civil



JUZGADO NOVENO
 DE LO CIVIL
 TIJUANA, B.C

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. JUAN MANUEL BARRERA BAÑUELOS. Presente.
 Primer Secretario de Acuerdos, en funciones de proyectista.

LIC. MARIA GLORIA VILLA CORONA. Presente.
 Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA. Presente.
 Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SÁNCHEZ. Presente.
 Cuarta Secretaria de Acuerdos encargada del despacho de la
 Primer Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. BRENDA SUSANA RAMÍREZ CASTAÑEDA. Presente.
 Adscrita a la Primer Secretaria.

LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO. Presente.
 Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. YADIRA ANGÉLICA GARCÍA CALDERON. Incapacitada.
 Certificado de Incapacidad 45119.
 18 días autorizados a partir del
 23/03/08.
 Adscrita a la Tercera Secretaria

LIC. KARLA NIEBLA ARANA. Presente.
 Adscrita a la Tercera Secretaria.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- TANYA MICHELLE BERNAL JAQUEZ. Presente
 Adscrita a Segunda Secretaria del Juzgado.

2.- CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO. Presente
 Adscrita a la Primera Secretaria.

3.- VÍCTOR MANUEL VAZQUEZ DURÁN. Presente. En sustitución de
 AMIRA COTA IBARRA la cual tiene licencia por 6 meses.
 Adscrita a oficialia de partes.

4.- KAREN MELISSA RÍOS DE LA O. Presente. En sustitución de
 VIRGINIA LIVIER DIAZ PALOMARES.
 Adscrita a Oficialía de partes.

5.- ROSA ARACELI TISNADO BAÑUELOS. Presente
 Adscrita a Tercera Secretaria.

6.- ERIKA CRUZ SALAZAR. Presente
 Adscrito a Oficialía de Partes.

Culler

7.- **MARÍA ISABEL CABAÑAS AGUILAR.** Presente
Adscrita a Oficialía de partes.

8.- **MARÍA DEL CARMEN NILA GONZÁLEZ.** Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- **MARIA CRISTINA ADAME MUÑOZ.** Presente
Adscrita a la Oficina del Titular.

10.- **ALEJANDRO PIMENTEL VALDEZ.** Presente
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Noveno del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

PRIMER SECRETARIA:

A cargo del **LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	677
AUDIENCIAS CELEBRADAS	355
AUDIENCIAS DIFERIDAS	322

De las 322 audiencias diferidas, se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde al suscrito, destacándose los rubros de **NO SE EMPLAZO** con 089 incidencias, **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES** con 084, **DOMICILIO DESOCUPADO** con 043, **DESISTIMIENTO** con 022.

Se anexa informe rendido al suscrito por Secretario de Acuerdos.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 30 DE mayo A LAS 11:00 hrs. del año dos mil ocho relativa al Exp. No.1518/2007 Juicio Sumario Civil-Rescisorio promovido por FRACC. SAN



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA Materia Civil

JUZGADO NOVENO DE PROCEDIMIENTO CIVIL TIJUANA, B.C

MARINO, S DE R.L. DE C.V. en contra de ESTEBAN ARTURO BAUTISTA BAEZ, diligencia programada para AUDIENCIA DE CONCILIACION PRUEBAS Y ALEGATOS.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	320/2007
FOJAS	157
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	BANCA SERFIN SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN HOY BANCA SANTANDER SA
DEMANDADO	RICARDO GUSTAVO ORTIZ AGUILAR Y MARIA DE LOURDES RAMIREZ VERGARA
INICIO	07/03/07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	12/03/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDAN PROMOCIONES REGISTRADAS CON LOS NUMERALES 2644 Y 2876, PRESENTADAS POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA, SE ACUERDA GIRAR OFICIOS A DIVERSAS EMPRESAS TELEFONICAS A FIN DE QUE PROPORCIONEN DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA RELACIONADOS CON NUMERO TELEFÓNICO CONTRATADO POR ESTOS ULTIMOS Y SE SEÑALA DE NUEVA CUENTA DIA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA EN TERMINOS DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL SIETE.

Handwritten signature

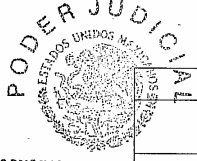

NÚMERO DE EXPEDIENTE	0922/2007
FOJAS	149
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
ACTORA	COMERCIALIZADORA Y PROMOTORA INSURGENTES SA DE CV
DEMANDADA	GREGORIA DORANTES DE ALVAREZ
INICIO	27/06/07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	26/03/08

RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 3284 PRESENTADA POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, SE LE TIENE EN TIEMPO Y FORMA FORMULANDO ALEGATOS DE SU INTENCION, MISMOS QUE SERAN TOMADOS EN CUENTA AL DICTAR RESOLUCION.
-----------------------------------	--

NÚMERO DE EXPEDIENTE	586/07
FOJAS	075
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	RAMON CAMARENA FLORES
DEMANDADO	SUCESION A BIENES DE RAMIRO PEREZ DOMINGUEZ
INICIO	02/05/07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	25/03/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 3225, PRESENTADA POR ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, SE LE TIENE EXHIBIENDO SOBRE CERRADO QUE DICE CONTIENE PLIEGO DE POSICIONES QUE DEBERA DE ABSOLVER LA DEMANDADA, GUARDESE EN EL SECRETO PARA SER ABIERTO EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	250/06
FOJAS	106
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO SC
DEMANDADO	LUIS ENRIQUE CARBALLO WONG
INICIO	14/03/06
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10/12/07
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RAZON ACTUARIAL-DILIGENCIA DE EMBARGO-LA ENDOSATARIA EN PROCURACION SE AUTO DESIGNA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DEL VEHICULO EMBARGADO-SE REQUIERE POR LA ENTREGA DEL BIEN SUJETO A EMBARGO-A LO QUE SE NIEGA LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA POR NO ESTAR AUTORIZADA PARA ELLO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	481/07
FOJAS	036
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO

 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA Materia Civil	PROMOVENTE	LIZ HERNANDEZ MARROQUIN
	A BIENES DE	BEATRIZ GLORIA MARROQUIN GARCIA
	INICIO	04/04/07
	ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	31/10/07
	RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	 SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON FECHA 15 DE NOVENO PRESENTADA POR AL FAVOR DE LA PARTE CIVIL PREVIO PAGO DE DERECHOS. B.C. EXPIDASELE COPIAS CERTIFICADAS

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo del **Licenciada MARIA GLORIA VILLA CORONA**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	718
AUDIENCIAS CELEBRADAS	274
AUDIENCIAS DIFERIDAS	445

De las 445 audiencias diferidas, se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde al suscrito, destacándose los rubros de **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES** con 108 incidencias, **NO SE EMPLAZO** con 098, **SE SOLICITO NUEVA FECHA** con 083, **CONVENIOS** con 031.

Se acompaña informe rendido C. Secretaria de Acuerdos.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **03 de junio, a las 10:00 hrs., del año dos mil OCHO** relativa al Exp. No. 972/2003 a juicio Sumario Hipotecario promovido por BBVA BANCOMER SA en contra de MARIA GUADALUPE ALCOGER GARCIA audiencia programada para audiencia de REMATE.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1560/2007
FOJAS	135
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	HIPOTECARIA SU CASITA SA DE CV SOFOL
DEMANDADO	JORGE GUILLERMO CONEJO RODRIGUEZ
FECHA INICIO	19/10/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/02/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE CAUERDA ESCRITO REGISTRADO EN EL 1929, PRESENTADO POR AL APODERADA LEGAL DE LA DEMANDADA, SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS DEL DEMANDADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA-SE SEÑALAN DE NUEVA CUENTA LAS...PREPARESE LA MISMA EN LOS TERMINOS DEL AUTO INICIAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1055/06
FOJAS	064
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	MARCELINA AVILA QUINTERO
DEMANDADO	CELRO S.C.
FECHA INICIO	05/09/06
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/11/07
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 12643, PRESENTADA POR LA ABOGADA PROCURADORA DE LA ACTORA, SE LE TIENE EXHIBIENDO PUBLICACIONES DE EDICTOS ORDENADOS POR AUTO DE

PODER JUDICIAL
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DEL ESTADO
 VISITADURIA
 Materia Civil

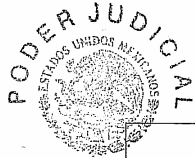
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 BAJA CALIFORNIA

	FECHA...CON LO CUAL SE ACREDITA EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS CON FUNDAMENTO EN LOS DIVERSOS 133, 267, 624 DEL CPCCSE CIVIL DECLARA REBELDE A LA PARTE DEMANDADA Y PRESUNTIVAMENTE CONFESA, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO BOLETIN JUDICIAL.
NÚMERO DE EXPEDIENTE	1347/2007
FOJAS	059
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
ACTOR	COMERCIALIZADORA Y PROMOTORA INSURGENTES SA DE CV
DEMANDADO	PETRONILA CONTRERAS GAMBOA
FECHA INICIO	11/09/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/02/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 13778 PRESENTADO POR ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, EN RELACION A LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES SON ADMITIDAS EN SU TOTALIDAD CON EXCEPCION DE LA TESTIMONIAL A CARGO DE...Y LA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA DONDE SE SOLICITA SE GIRE OFICIO AL JUEZ SEPTIMO CIVIL, AMBAS OFRECIDAS POR LA DEMANDADA, LO ANTERIOR POR NO ESTAR RELACIONADAS CON SU ESCRITO DE CONTESTACION, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO POR EL 1378 DEL C. COMERCIO, EN PREPARACION DE LA CONFESIONAL A CARGO DE LA DEMANDADA SE SEÑALAN LAS...CITesele POR CONDUCTO DEL C. ACTUARIO ADSCRITO, EN RELACION A LA CONFESIONAL DE LA ACTORA...CITesele POR CONDUCTO DEL C. ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE EL DIA Y LA HORA...COMPAREZCA POR CONDUCTO DE QUIEN

Ullam

	LEGALMENTE LE REPRESENTE A ABSOLVER POSICIONES...EN RELACION CON LA INSPECCION JUDICIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA SE FACULTA AL C. ACTUARIO ADSCRITO A FIN DE QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO Y HAGA CONSTAR LO QUE SE APRECIA POR LOS SENTIDOS, CON PRESENCIA DE LAS PARTES, EN RELACION A LA PRUEBA INFORME GIRESE ATENTO OFICIO A...A EFECTO DE QUE SE SIRVA I NFORMAR RESPECTO DE...
--	--

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1096/2007
FOJAS	154 PRINCIPAL, SEGUNDA SECCION 122.
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	SCOTIABANK INVERLAT, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
DEMANDADO	HUMBERTO MEZA VALENCIA Y LETICIA CONCEPCION BARAJAS DURAN.
INICIO	13/07/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30/10/07
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIONES REGISTRADAS CON LOS NUMERALES 11881 Y 11876, PRESENTADAS POR APODERADO LEGAL DE LA ACTORA. EN PRIMER TERMINO Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA NO DIO CONTESTACION A LA MISMA DENTRO DEL TERMINO QUE SE ESTABLECE EN EL 459 DEL CPC CON FUNDAMENTO EN LOS 133, 267 Y 624 DEL CPC SE LES DECLARA REBELDES Y PRESUNTIVAMENTE CONFESOS DE LOS HECHOS, POR OTRA PARTE SE LE TIENE EXHIBIENDO PLIEGO DE POSICIONES QUE DEBERAN DE ABSOLVER LOS DEMANDADOS. EN RELACION CON LA SEGUNDA PROMOCION COMO LO SOLICITA SE SEÑALAN LAS... PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



18

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1265/07
FOJAS	121
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	GIBALTAR SA DE CV
DEMANDADO	SILVIA IBARRA DE SOTO
INICIO	31/08/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/03/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 2232, PRESENTADA POR LA DEMANDADA, SE LE TIENE OFRECIENDO PRUEBAS DE SU INTENCION, EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO SE RESOLVERA SOBRE SU ADMISION.

TERCER SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	938
AUDIENCIAS CELEBRADAS	280
AUDIENCIAS DIFERIDAS	658

De las 658 audiencias diferidas, se deben a las causas que establece la C.Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde al suscrito, destacándose los rubros de NO SE FIJA LA LITIS con 373 incidencias y INCOMPARECENCIA DEL INTERESADO con 157.

Se acompaña informe rendido por la C. Secretaria de Acuerdos.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta

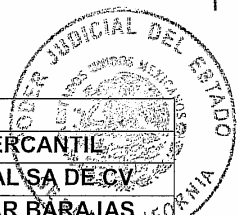
Handwritten signature

el día 30 de mayo del año dos mil ocho relativa al Exp. No. 1564/2007 Juicio sumario civil promovido por PDI INMOBILIARIA SA DE CV en contra de JAIME HERNANDEZ Y REYNA HERNANDEZ, audiencia programada para celebración AUDIENCIA CONCILIACION, PRUEBAS Y ALEGATOS. Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	113/08
FOJAS	079
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	HUGO CONTRERAS OCHOA
INICIO	11/02/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/03/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 2517, PRESENTADO POR LAS PARTES MEDIANTE EL CUAL EXHIBEN CONVENIO CELEBRADO ENTRE ELLAS, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE RATIFICADO ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL SE APRUEBA EN FORMA DEFINITIVA, EXPIDASE COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO DEL CONVENIO EXHIBIDO PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	948/06
FOJAS	039
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
PROMOVENTES	JOSE MARTIN ROMERO, MARIA LUISA ROMERO, MARIA DEL CARMEN Y JOSE DE JESUS DE APELLIDOS ROMERO VELAZQUEZ.
A BIENES DE	PEDRO ROMERO JAUREGUI Y LUCIA VELAZQUEZ VALADEZ
INICIO	14/08/06
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/02/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	TODA VEZ QUE LA C...ALBACEA DESIGANDO EN AUTOS COMPARECIO ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL A ACEPTAR EL CARGO, SE LE TIENE DISCERNIDO EN EL EJERCICIO DEL MISMO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	160/08
-----------------------------	---------------



Consejo de la Judicatura del Estado
VISITADO
Material

FOJAS	012
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	GRAFFITTI DIGITAL SA DE CV
DEMANDADO	FERNANDO VILLAR BARAJAS
INICIO	22/02/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/03/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE PONE A LA VISTA DE LAS PARTES EL COMPUTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERES CONVenga.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	674/07
FOJAS	191
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
ACTOR	COMERCIALIZADORA Y PROMOTORA INSURGENTES SA DE CV
DEMANDADO	FELIPA DE JESUS LUGO LIZARRAGA
INICIO	18/05/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/03/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 3194, PRESENTADA POR ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, SE LE TIENE FORMULANDO LOS ALEGATOS DE SU INTENCION, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1720/03
FOJAS	073
JUICIO	SUMARIO CIVIL/RESCISORIO
ACTOR	DESARROLLOS LEY SA DE CV
DEMANDADO	MARIA SANCHEZ
INICIO	12/12/03
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/11/07
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 12525, PRESENTADO POR EL APODERADO LEGAL DE LA ACTORA, SE LE TIENE TACITAMENTE POR NOTIFICADO DEL AUTO DE FECHA 16/10/07, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. POR OTRA PARTE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA SE SEÑALAN DE NUEVA CUENTA LAS...PREPARESE LA MISMA EN LOS TERMINOS DEL PROVEIDO DE FECHA...12/12/03, INCLUSIVE EL

Handwritten signature

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día primero de Abril del año dos mil ocho, de común acuerdo con el C. Juez Noveno de lo Civil **C. Licenciado JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA**, se suspende la **VISITA ORDINARIA PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día miércoles dos de Abril de los corrientes.

TERCER DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día miércoles dos de Abril del año dos mil ocho, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA**, Juez Noveno de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria para efectos de ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA. C. Juez Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. JUAN MANUEL BARRERA BAÑUELOS. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MARIA GLORIA VILLA CORONA. Presente.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA. Ausente.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SÁNCHEZ. Presente.
Cuarto Secretario de Acuerdos encargada del despacho de la Primera Secretaría de Acuerdos.



SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. **BRENDA SUSANA RAMÍREZ CASTAÑEDA**. Presente.
Adscrita a la **Primera Secretaría**.
Consejo del Estado

LIC. **JAIWE ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO**. Presente.
Adscrito a la **Segunda Secretaria**.
Materia Civil

LIC. **YADIRA ANGÉLICA GARCÍA CALDERON**. Incapacitada.
Certificado de Incapacidad 45119.
18 días autorizados a partir del
23/03/08.
Adscrita a la Tercera Secretaria

LIC. **KARLA NIEBLA ARANA**. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria.



**JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- **TANYA MICHELLE BERNAL JAQUEZ**. Presente
Adscrita a Segunda Secretaria del Juzgado.

2.- **CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO**. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

3.- **VÍCTOR MANUEL VAZQUEZ DURÁN**. Presente en sustitución de
AMIRA COTA IBARRA la cual tiene licencia por 6 meses.
Adscrita a Oficialía de Partes.

4.- **KAREN MELISSA RÍOS DE LA O**. Presente en sustitución de
VIRGINIA LIVIER DIAZ PALOMARES.
Adscrita a Oficialía de partes.

5.- **ROSA ARACELI TISNADO BAÑUELOS**. Presente
Adscrita a Tercera Secretaria.

6.- **ERIKA CRUZ SALAZAR**. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

7.- **MARÍA ISABEL CABAÑAS AGUILAR**. Presente
Adscrita a Oficialía de partes.

8.- **MARÍA DEL CARMEN NILA GONZÁLEZ**. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- **MARIA CRISTINA ADAME MUÑOZ**. Ausente.
Adscrita a la Oficina del Titular.

10.- **ALEJANDRO PIMENTEL VALDEZ**. Presente
Comisario.

SECRETARIOS ACTUARIOS

- 1) A cargo de la Licenciada **BRENDA SUSANA RAMÍREZ CASTAÑEDA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

Handwritten signature

EXPEDIENTES CARGADOS	849
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	004
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	601
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	221
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	023
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	262/2008

Los 221 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO HABITA EN EL DOMICILIO	072
NO SE ENCONTRABA EN DOMICILIO LABORAL	013
DOMICILIOS CERRADOS	059
DOMICILIO VACIO/DESOCUPADO	032
DOMICILIO NO LOCALIZADO	035
FALLECIÓ DEMANDADO	002
INCOMPARECENCIA INTERESADO/ EM.	004
ATIENDE MENOR DE EDAD	002
FUERA DE LA CIUDAD PERSONA A NOTIFICAR	001
SE DESACARGA EXPEDIENTE POR PROMOCION	001

2) A cargo del **Licenciado JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1331
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0001
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	0896
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	0419
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	0015
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1469/2007

Los 419 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOM. CERRADO	0178
DOMICILIOS INEXACTOS	0062
NO HABITA DOMICILIO	0091
INCOMPARECENCIA DEL INTERESADO	0004
DOMICILIO DESOCUPADO	0064
OPOSICION A LA DILIGENCIA	0008
EXP. CARGADO PARA AUDIENCIA	0003
CARGADO POR ERROR O NO PASO	0002
FALLECIO DEMANDADO	0003
OTROS	0003

3) **Licenciada YADIRA ANGÉLICA GARCÍA CALDERON**, Incapacitada Certificado de Incapacidad 45119, 18 días autorizados a partir del 23/03/08. Adscrita a la Tercera Secretaria.

Presenta informe de actividades el **C. Lic. JOSE RAMOS LOPEZ**, detallándose de la manera siguiente:

	EXPEDIENTE NUMERO	RESOLUCION RECURRIDA	FECHA DE INTERPOSICION	ADMISION	DESAHOGO DE VISTA	FECHA REMITE AL TRIBUNAL
1	1314/03	DEFINITIVA	12-Ene-07	17-Ene-07	29-Ene-07	21-Feb-07
2	859/05	DEFINITIVA	17-Ene-07	18-Ene-07	30-Ene-07	20-Feb-07
3	519/05	DEFINITIVA	24-Ene-07	25-Ene-07	-	21-Feb-07
4	368/05	DEFINITIVA	01-Feb-07	14-Feb-07		28-Feb-07
5	1125/06	AUTO	15-Ene-07	07-Feb-07	11-Abr-07	15-May-07
6	1143/05	DEFINITIVA	08-Feb-07	09-Feb-07	-	23-Feb-07
7	874/05	DEFINITIVA	12-Feb-07	20-Feb-07	-	13-Mar-07
8	491/05	AUTO	15-Feb-07	20-Feb-07	16-Mar-07	14-Jun-07
9	1294/04	DEFINITIVA	19-Feb-07	20-Feb-07	-	12-Mar-07
10	915/05	DEFINITIVA	16-Feb-07	22-Feb-07	-	27-Mar-07
11	1355/05	DEFINITIVA	20-Feb-07	22-Feb-07	-	Por no interpuesto
12	1243/05	DEFINITIVA	14-Mar-07	15-Mar-07	03-Abr-07	13-Abr-07
13	1268/02	INTERLOCUTORIA	21-Mar-07	21-Mar-07	30-Mar-07	11-Jun-07
14	498/06	AUTO	08-Mar-07	22-Mar-07	30-Mar-07	26-Abr-07
15	498/06	AUTO	16-Mar-07	22-Mar-07	29-Mar-07	26-Abr-07
16	1361/06	DEFINITIVA	14-Mar-07	22-Mar-07	-	17-Abr-07
17	1242/05	DEFINITIVA	26-Mar-07	27-Mar-07	12-Abr-07	20-Abr-07
18	1680/04	AUTO	12-Abr-07	13-Abr-07	-	20-Abr-07
19	159/06	DEFINITIVA	20-Abr-07	23-Abr-07	-	30-Abr-07
20	245/06	DEFINITIVA	13-Abr-07	25-May-07	04-May-07	EXCUSA
21	1341/05	DEFINITIVA	23-Abr-07	24-Abr-07	-	07-May-07
22	691/05	INTERLOCUTORIA	25-Abr-07	11-May-07	-	30-May-07
23	546/04	AUTO	02-May-07	04-May-07	-	14-May-07
24	61/05	DEFINITIVA	07-May-07	08-May-07	-	20-Jun-07
25	1562/03	DEFINITIVA	27-Abr-07	14-May-07	-	17-May-07
26	1434/05	DEFINITIVA	13-Abr-07	03-May-07	-	13-Jun-07
27	1623/02	DEFINITIVA	23-Mar-07	16-Abr-07	-	21-May-07
28	538/04	DEFINITIVA	18-May-07	21-May-07	-	05-Jun-07
29	115/07	DEFINITIVA	18-May-07	23-May-07	-	30-May-07
30	1378/04	AUTO	16-Abr-07	30-May-07	07-May-07	19-Jun-07
31	245/06	AUTO	16-May-07	25-May-07	11-Jun-07	EXCUSA
32	892/05	AUTO	28-May-07	29-May-07	-	18-Sep-07
33	752/06	INTERLOCUTORIA	08-May-07	30-May-07	-	05-Jun-07
34	1359/04	DEFINITIVA	30-May-07	01-Jun-07	-	15-Jun-07
35	341/06	DEFINITIVA	05-Jun-07	07-Jun-07	PENDIENTE	
36	1493/06	DEFINITIVA	11-Jun-07	13-Jun-07	-	20-Jun-07
37	726/06	DEFINITIVA	19-Jun-07	20-Jun-07	-	03-Jul-07
38	1394/04	INTERLOCUTORIA	20-Jun-07	22-Jun-07	-	DESISTIO
39	721/03	AUTO	05-Jun-07	22-Jun-07	-	30-Ago-07
40	691/05	AUTO	21-Jun-07	22-Jun-07	18-Feb-08	29-Feb-08
41	167/06	DEFINITIVA	26-Abr-07	22-Jun-07	-	29-Jun-07
42	1009/06	AUTO	22-Jun-07	26-Jun-07	PENDIENTE	
43	09/07	AUTO	26-Jun-07	26-Jun-07	PENDIENTE	
44	1464/03	DEFINITIVA	29-May-07	06-Jul-07	PENDIENTE	
45	38/06	DEFINITIVA	05-Jul-07	06-Jul-07	16-Oct-07	23-Oct-07
46	152/06	DEFINITIVA	09-Jul-07	10-Jul-07	-	25-Sep-07
47	202/07	DEFINITIVA	10-Jul-07	10-Jul-07	-	16-Ago-07
48	945/06	DEFINITIVA	02-Jul-07	10-Jul-07	-	27-Ago-07
49	1160/04	AUTO	18-Jun-07	11-Jun-07	-	20-Ago-07
50	694/04	AUTO	13-Jul-07	07-Ago-07	28-Ago-07	07-Sep-07
51	853/06	DEFINITIVA	15-Ago-07	17-Ago-07	-	04-Sep-07
52	518/07	AUTO	20-Ago-07	22-Ago-07	31-Ago-07	28-Nov-07
53	489/06	DEFINITIVA	23-Ago-07	21-Ago-07	-	31-Ago-07
54	60/07	DEFINITIVA	31-May-07	04-Jun-07	13-Ago-07	28-Ago-07
55	916/04	AUTO	24-Ago-07	31-Ago-07	-	12-Sep-07
56	1059/06	AUTO	24-Ago-07	03-Sep-07	PENDIENTE	
57	1121/05	DEFINITIVA	27-Jun-07	05-Sep-07	-	17-Sep-07
58	1513/04	INTERLOCUTORIA	27-Ago-07	10-Sep-07	05-Oct-07	23-Oct-07
59	317/07	AUTO	28-Ago-07	12-Sep-07		CONVENIO

60	718/06	DEFINITIVA	12-Sep-07	14-Sep-07	-	05-Nov-07
61	172/05	DEFINITIVA	11-Sep-07	14-Sep-07	24-Sep-07	29-Oct-07
62	94/07	DEFINITIVA	31-Ago-07	18-Sep-07	-	01-Oct-07
63	1228/06	DEFINITIVA	27-Sep-07	10-Oct-07	-	05-Nov-07
64	732/06	DEFINITIVA	03/10/2007	05-Oct-07	-	16-Oct-07
65	337/07	AUTO	24-Sep-07	11-Oct-07	29-Oct-07	13-Mar-08
66	553/07	AUTO	16-Oct-07	18-Oct-07	31-Oct-07	13-Nov-07
67	959/03	DEFINITIVA	22-Oct-07	25-Oct-07	-	05-Dic-07
68	1098/07	AUTO	19-Oct-07	29-Oct-07	07-Nov-07	06-Dic-07
69	1052/07	DEFINITIVA	02-Nov-07	05-Nov-07	-	23-Nov-07
70	1164/07	DEFINITIVA	02-Nov-07	07-Nov-07	-	27-Nov-07
71	691/05	AUTO	02-Nov-07	07-Nov-07	18-Feb-08	29-Feb-08
72	924/07	AUTO	02-Nov-07	12-Nov-07	PENDIENTE	
73	829/06	DEFINITIVA	05-Nov-07	16-Nov-07	-	30-Nov-07
74	885/07	AUTO	16/11/2007	21-Nov-07	PENDIENTE	
75	748/07	AUTO	14-Nov-07	21-Nov-07	PENDIENTE	
76	223/06	AUTO	09-Nov-07	13-Nov-07	26-Nov-07	01-Feb-08
77	814/07	DEFINITIVA	22-Nov-07	28-Nov-07	-	25-Ene-08
78	1009/06	INTERLOCUTORIA	23-Nov-07	27-Nov-07	PENDIENTE	
79	389/07	AUTO	29-Nov-07	04-Dic-07	15-Ene-08	18-Feb-08
80	1441/06	AUTO	06/12/2007	13-Dic-07	24-Ene-08	INTEGRANDOSE
81	88/06	AUTO	13-Nov-07	14-Dic-07	PENDIENTE	
82	1311/06	DEFINITIVA	21-Ene-08	24-Ene-08	-	30-Ene-08
83	1132/07	AUTO	25/01/08	30-Ene-08	PENDIENTE	
84	241/06	DEFINITIVA	16-Ene-08	07-Feb-08	20-Feb-08	03-Mar-08
85	541/07	AUTO	30-Ene-08	08-Feb-08	28-Feb-08	EXCUSA
86	1474/06	DEFINITIVA	08-Feb-08	12-Feb-08	21-Feb-08	03-Mar-08
87	1456/04	INTERLOCUTORIA	05-Feb-08	20-Feb-08	04-Mar-08	INTEGRANDOSE
88	914/07	AUTO	28-Ago-07	03-Sep-07	11-Sep-07	22-Feb-08
89	548/06	DEFINITIVA	27-Feb-08	29-Feb-08	-	10-Mar-08
90	337/07	DEFINITIVA	30-Ene-08	29-Feb-08	-	13-Mar-08
91	1126/07	DEFINITIVA	27-Feb-08	05-Mar-08	-	INTEGRANDOSE
92	885/07	DEFINITIVA	04-Mar-08	06-Feb-08	-	13-Mar-08
93	1495/07	DEFINITIVA	05-Mar-08	07-Mar-08	24-Mar-08	INTEGRANDOSE
94	1435/07	AUTO	11-Mar-08	12-Mar-08	PENDIENTE	
95	337/07	AUTO	30-Oct-07	07-Nov-07	21-Nov-07	13-Mar-08
96	1743/07	DEFINITIVA	10-Mar-08	25-Mar-08	PENDIENTE	
97	981/06	DEFINITIVA	12-Mar-08	26-Mar-08	PENDIENTE	
98	1347/05	DEFINITIVA	07-Mar-08	24-Mar-08		TRAMITE PARA LISTAR
99	1427/07	INTERLOCUTORIA	26-Mar-08	28-Mar-08		TRAMITE PARA LISTAR
100	434/05	INTERLOCUTORIA	27-Mar-08	28-Mar-08		TRAMITE PARA LISTAR
101	694/04	AUTO	24-Mar-08	28-Mar-08		TRAMITE PARA LISTAR



EXPEDIENTES CARGADOS	443
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	329
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	087
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	025
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	LIC. GARCIA CALDERON EXP: 488/2006 JUZGADO NOVENO CARGADO EN FECHA 24/01/08 LO CIVIL TIJUANA, B.C.
	LIC. RAMOS LOPEZ EXP: 170/2008 CARGADO EN FECHA 18/03/08

Los 087 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	031
NO HABITA EN EL DOMICILIO	007
DOMICILIOS VADIOS/DESOCUPADOS	001
NO FUE POSIBLE LOCALIZAR DOMICILIO	015
EXP. CARGADO PARA ACUERDO	011
SE PASO A OTRO ACTUARIO	018
OTRAS CAUSAS	004

Observación: Durante el periodo comprendido del **07/12/06 al 28/03/08** la C. **Licenciada YADIRA ANGÉLICA GARCÍA CALDERON** ha presentado 21 certificados de incapacidad que totalizan 110 días no laborados.

4) A cargo de la **Licenciada KARLA NIEBLA ARANA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	108
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	087
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	021
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	004
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	90/08

Los 021 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

CAMBIO DOMICILIO	02
DOMICILIOS CERRADO	01
NO SE LOCALIZO DOMICILIO/NUMERO	04
NO PASO	01
DOMICILIO DESOCUPADO	02
CARGADO OTRO ACTUARIO	04
OTROS	03

Observación: La Lic. KARLA NIEBLA ARANA, independientemente de realizar funciones como Secretaria Actuarial adscrita al Juzgado en revisión, auxilia en la Secretaria de Proyección, es por ello que los expedientes

cargados para su diligenciación es en número inferior a los demás Actuarios.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión**, con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección para efectos de ratificación, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.



Durante los tres días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
 - De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
 - En los tres días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
 - De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que ocurrieron tres incidentes de inasistencia, una de ellas por incapacidad de la Lic. YADIRA ANGELICA GARCIA CALDERON, se acompaña copia simple certificado de incapacidad; el segundo de la LIC. CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA y por último el relativo a la inasistencia de la C. MARIA CRISTINA ADAME MUÑOZ, adscrita a la oficina del Titular.
- Se anexa la lista de asistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, de los tres días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hace constar la reiterada excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

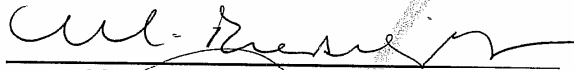
CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Que en relación al libro de sentencias me permito referir que si bien el mismo arrojó que algunas resoluciones están dictadas fuera del término ello es debido a la complejidad y volumen de las actuaciones, así como al cumulo de trabajo que se ha tenido en los últimos tiempos tal y como se puede apreciar de los datos estadísticos que se coligen del la presente acta, haciendo notar igualmente que el termino excedido no implican necesariamente que hayan transcurrido demasiados días.

Handwritten signature

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria para efectos de ratificación practicada, siendo las 15:00 horas del día dos de abril de dos mil ocho, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciado JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Tribunal Superior de Justicia
Del Estado de Baja California.



LIC. JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA
Juez Noveno de lo Civil del Partido
Judicial de Tijuana, Baja California.



LIC. JUAN MANUEL BARRERA BAÑUELOS.
Primer Secretario de Acuerdos en funciones
de proyectista.



LIC. MARÍA GLORIA WILLA CORONA.
Segunda Secretaria de Acuerdos.



LIC. CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA.
Tercer Secretaria de Acuerdos



LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.
Cuarta Secretaria de Acuerdos

